

La ciudad intermedia. Nodo articulador para la planificación y el ordenamiento territorial en el Caribe

The intermediate city. Articulating node for planning and territorial planning in the Caribbean

Alfredo Otero-Ortega ¹ alfredootero@mail.uniatlantico.edu.co

PhD. Arquitecto, Colombia

“...Falta que se abran las puertas del desarrollo legislativo y de la decisión local y del estado, para impulsar tan significativa revolución entre nosotros...”
(Fals Borda, 1997)

Resumen:

Desarrollar la ciudad es una acción relevante para la política de regionalización autonómica que demanda cada nación frente a los nuevos paradigmas económicos y urbanos de la planificación y ordenamiento territorial. El objetivo es promover la organización de redes nodales entre los centros urbanos subregionales que provean equipamientos y prestación de servicios públicos, administrativos, financieros, comerciales, eco turístico y agro industriales de calidad para la función rural-urbana. El estudio tiene un enfoque cualitativo – cuantitativo de tipo documental descriptivo, siguiendo la interpretación de los objetivos de la investigación; al combinar teoría y práctica urbanística desde la concepción de la hermenéutica, al utilizar análisis de contenido de tipo conceptual. El resultado destaca la propuesta de construcción de redes urbanas a partir de ordenar el territorio, con nuevas jerarquías de escala buscando aportar para un modelo de ciudad intermedia sustentable en el Caribe y facilitando la construcción de asentamientos urbanos y políticas públicas para la gestión económica, de ecología urbana y orden ciudadano en el territorio.

Palabras claves: Ciudad intermedia; Ordenamiento Territorial; Planificación; Región Caribe.

Abstract:

Developing the city is a relevant action for the regional regionalization policy that each nation demands in face of the new economic and urban paradigms of planning and territorial ordering. The objective is to promote the organization of nodal networks among the subregional urban centers that provide equipment and the provision of public, administrative, financial, commercial, eco-tourist and agro-industrial services of quality for the rural-urban function. The study has a qualitative - quantitative approach of descriptive documentary type, following the interpretation of the objectives of the investigation; by combining theory and urban practice from the conception of hermeneutics, when using conceptual content analysis.

¹ Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos. Arquitecto con investigación en sustentabilidad urbana, ordenamiento territorial y ciudad intermedia. Profesor investigador de la Universidad del Atlántico, Barranquilla Colombia. Miembro de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales – ACIUR y de la UDEFAL.

The result highlights the proposal to build urban networks by ordering the territory, with new hierarchies of scale seeking to contribute to a model of sustainable intermediate city in the Caribbean and facilitating the construction of urban settlements and public policies for economic management, urban ecology and citizen order in the territory.

Keywords: Intermediate city; Territorial Planning; Planning; The Caribbean Region.

Introducción

Este trabajo expone una aproximación para el desarrollo urbano y sostenible de asentamientos a partir de la construcción de redes urbanas de ciudades intermedias, que presentan durante los últimos años un crecimiento demográfico considerable y una transformación morfológica de su espacio urbano orientadas a la articulación de las actividades rurales complementadas con funciones urbanas. Se plantea como una visión prospectiva del desarrollo que armonice con la realidad socio espacial de cada núcleo polarizante², conformado en función de un sistema de asentamientos que actuarán como intermediadores entre la actividad rural y, la dinámica que durante años han impuesto los grandes centros urbanos en América latina.

Para el caso colombiano, la ley de desarrollo territorial (1997) sigue siendo el instrumento jurídico y de planificación que la ciudadanía y los gobiernos locales deben utilizar de manera acertada e integral en el ordenamiento del territorio. Este debe darse de manera concertada entre los diferentes actores con el fin de lograr un orden físico ajustado a la vocación del suelo y, necesario para promover una sostenibilidad del ecosistema urbano; adaptable, sostenible y equitativo con la realidad socio espacial y la armonía biogeofísica del territorio (Otero Ortega, 2015). De igual manera garantizar vivienda digna, servicios básicos, equipamiento público e infraestructura vial, en conjunto con una armonía social y seguridad en el emprendimiento agro-forestal-pecuario-minero, industrial y de oferta en bienes y servicios financieros y comerciales.

El territorio debe garantizar espacios a escala humana en su política urbana de desarrollo y en el crecimiento de sus límites construibles. La política pública urbana debe formar ciudadanía. Auge (1992) expresa que las prácticas sociales cuyo objeto es un espacio, son las que permiten definirlo como lugar o no lugar, por tanto se hace necesario que estos espacios sigan constituyéndose como lugares reconocibles. Por lo tanto en Latinoamérica y el Caribe se vienen estableciendo centralidades dispersas en las grandes ciudades y áreas metropolitanas basado en un modelo de baja densidad de ocupación del espacio, que Abba (2006), señala como alta segmentación de la oferta y mayor rentabilidad de las actividades.

² Los Núcleos Polarizante que aquí se establecen son los nuevos agrupamientos del territorio municipal que propone esta investigación producto de los resultados obtenidos en el estudio de las cabeceras municipales y su área de influencia inmediata con la que mantiene más o menos una relación de intercambio.

La ciudadanía es un status, es decir, un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural. Los "ciudadanos" son iguales entre ellos; la ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad (Borja, 2003). Los centros urbanos se definen como espacios de equilibrio y regulación en lo demográfico, lo económico y el uso del suelo; con la meta de alcanzar una significativa reducción de la pobreza, la violencia y deterioro ecológico en su territorio y área de influencia. En consideración con los postulados de la nueva agenda urbana³ promulgada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible, Hábitat III (2016), la misma propone el ideal de una ciudad para todos, inclusiva y facilitando las garantías para crear ciudades justas, seguras, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles, que permitan habitar en ellas promoviendo un buen vivir.

Metodología

Los límites del objeto de estudio mostrado en este artículo son difíciles de precisar y complejos por el alto grado de situaciones que comprometen el tema socio espacial dentro del territorio. Quizás esto da muestra para muchas otras investigaciones a futuro. Trabajar la ciudad intermedia como un nodo articulador para la planificación y el ordenamiento territorial en el Caribe colombiano llevo primero a entender conceptualmente la definición de ella. Bellet y Llop (1999) en su estudio sobre ciudades intermedias mundiales indican a la ciudad media/intermedia, como un espacio urbano imposible de definirse solo por el tamaño de la población. Tan o más importante dicen Bellet y Llop (1999) es el papel y la función que la ciudad juega en su territorio más o menos inmediato, la influencia y relación que ejerce y mantiene en este y los flujos y relaciones que genera hacia el exterior. Esta fue la primera posición metodológica para empezar a entender el abordaje del tema.

En cuanto al universo de trabajo constituido por la unidad territorial de la Región Caribe, fue necesario partir de un análisis documental que permitiera dar fuerza a la idea investigadora; si tenemos en cuenta que no se tiene en Colombia una definición jurídica ni estatutaria que la determine como región autónoma. Se recurrió a los innumerables estudios sociológicos, culturales, antropológicos, urbanos, historiográficos, estadísticos y planes de desarrollo regional⁴. Con una población de 10.645.730 habitantes que representa el 21% del total nacional. El territorio tiene una superficie de 147.628 Km² y una densidad poblacional: 72 Hab/km², conforme al "Atlas Básico de Colombia" del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el censo de población de 2005 realizado por el Departamento Nacional Estadísticas (DANE).

³ Nueva agenda urbana. Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenible para todos. Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2016

⁴ El Consejo Regional de Planificación Económica y Social, CORPES - Costa Atlántica, funciona y elaboro proyectos de desarrollo regional como fue el plan prospectivo y estratégico de desarrollo del Caribe colombiano, Caribe Siglo XXI, 1998-2010.

Se entiende como una investigación acción de tipo documental con enfoque mixto, que propicia nuevas bases teóricas para la planificación del orden territorial frente a los nuevos retos de sostenibilidad ambiental, social, económico, política y cultural. Para Finol y Camacho (2008) investigar es “una acción que permite llegar hacia lo que se quiere conocer y crear”. Siendo así, este estudio pretende conocer la situación que ha hecho permanecer en la marginalidad a ciertas cabeceras urbanas, y a partir de los resultados obtenidos crear nuevas estrategias y políticas públicas que favorezcan la construcción y el desarrollo de estos centros urbanos.

El propósito de cualquier teorización es construir teorías útiles, sea cualitativa o cuantitativa. Para Strauss y Corbin (1998), es sólo un medio para lograr tal propósito. Mientras para McKeganey (1995), el asunto no es predominio, sino cuándo y cómo puede cada modo, ser útil para teorizar. La investigación como proceso de búsqueda y desarrollo de nuevo conocimiento, ayuda a proponer cambios sustanciales en las comunidades, tal es el caso de la unidad territorial de la Región Caribe.

Esta producción del conocimiento, refiere Camacho (2000), se acompaña de un criterio o camino de acceso a ese conocimiento el cual puede darse desde la valoración de los sentidos a través de la repetición de eventos, la razón como elemento asociativo de los conocimientos y la simbiosis que debe existir entre el sujeto investigador y el objeto de estudio. Para lograrlo es necesario comprender lo que se concibe como producto del conocimiento científico, el cual puede ser visto desde enfoques diferentes, enfoque mixto, como lo indica Otero Ortega (2018), como patrones de regularidad en el diseño de sistemas abstractos o la interpretación de símbolos permitiendo a los grupos sociales abordar la realidad sociocultural.

La concentración urbana en el territorio colombiano

El sistema urbano nacional ha generado fuertes problemas de concentración en el territorio colombiano. Fenómeno que se refleja en los actuales departamentos⁵ que conforman la unidad territorial de la Región Caribe continental, al estarse dando una tendencia hacia la macrocefalia, como se percibe en las ciudades primarias que forman la estructura de la metrópolis distrital regional urbana⁶ (MEDIR), mayormente constituida por los distritos de Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta. El crecimiento poblacional marcado entre el censo del año 2005 y su proyección al año 2020 (DANE, 2005) muestran un ligero crecimiento de la población ubicada en los asentamientos urbanos de la metrópolis distrital

⁵ Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre.

⁶ MEDIR es la sigla para enunciar la Metrópolis Distrital Regional Urbana de la Región Caribe conformada por las ciudades de Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta y los municipios de su área de influencia y conurbación territorial en donde se ha desarrollado una atracción por los niveles de servicio especializados que prestan.

regional urbana respecto al total de habitantes censados y proyectados; sin tener en cuenta la oleada de migración extranjera, sobre todo venezolana llegada los últimos años (ver figura 1).

Crecimiento Poblacional de la MEDIR

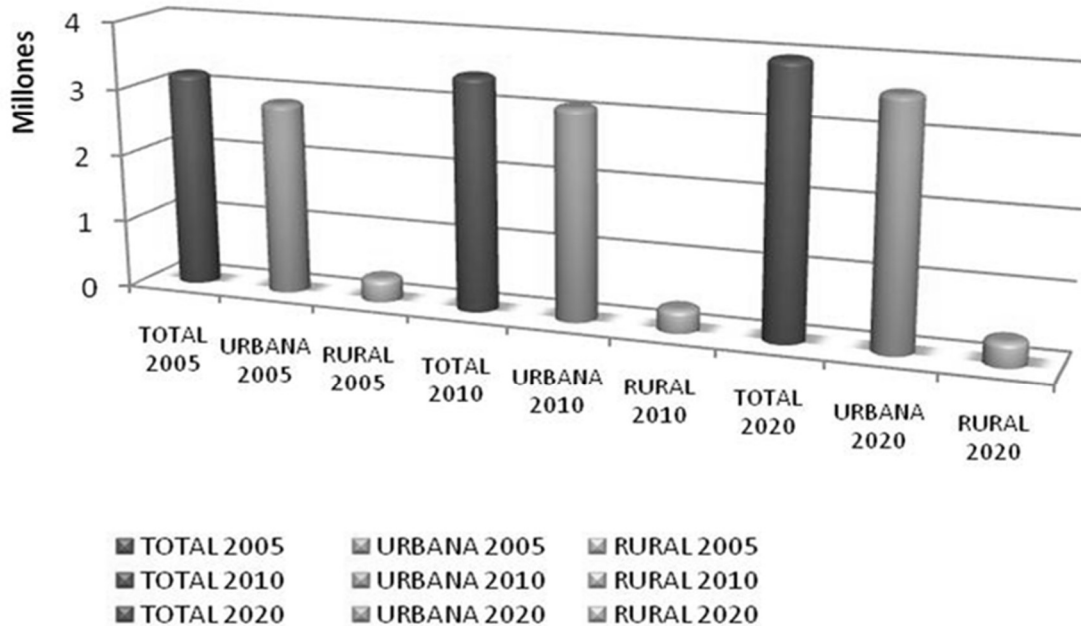


Figura 1. Crecimiento Poblacional de la MEDIR
Fuente: Elaboración propia a partir de información DANE 2005 – 2020

La ciudad colombiana ha adquirido un papel imprescindible en el funcionamiento espacial, porque desde ella se articulan relaciones y vínculos espaciales urbanos – rurales y urbanos – regionales. Estos vínculos son los que hacen la importancia de estas ciudades que emergen como intermediadoras del desarrollo de una región, con un potencial ecológico, cultural y económico, que necesita de políticas públicas formuladas por los gobiernos locales y un acertado compromiso de sus habitantes, con la construcción de ciudad desde lo físico y el fortalecimiento del tejido social, hasta lograr el pacto de convivencia, que facilite la interrelación del ciudadano y la ciudad, como un enorme enlace de afectos.

Para el estudio de caso se focalizaron quince (15) cabeceras urbanas localizadas de manera estratégica sobre el territorio de la Región Caribe, con un flujo de información, mercancías y personas, que garantizan la nueva estructura del territorio a través de nodos articulador para la planificación y el ordenamiento territorial. Fueron identificadas características similares y relaciones funcionales con su entorno inmediato constituyendo de esta manera una atracción

polarizante y de intermediación entre lo rural y urbano. Para Otero Ortega (2016) la ciudad intermedia emerge como intermediadora del desarrollo de una territorialidad con un potencial ecológico, cultural y económico; mientras Capel (2005) indica como la gestión del territorio desde la escala global de la ciudad, hasta llegar a escalas menores, generan autonomía, para que la ciudadanía pueda incidir más directamente en la toma de decisiones en planificación urbana.

Los resultados obtenidos hasta ahora reafirman, muy a pesar de la gran aglomeración humana en la metrópoli, que la mayoría de la población urbana identificada en el resto de la región Caribe colombiana viven en ciudades de tamaño medio y pequeño (ver figura 2). Es a través de estos asentamientos urbanos que su población y amplias capas de habitantes de los sectores rurales pueden acceder a bienes, servicios e infraestructuras más o menos especializados. Bellet y Llop (2000), apuntan que estos centros continuarán albergando a la mayoría de la población urbana hasta bien entrado el nuevo siglo. Pese a que estos asentamientos menores contienen a la mayoría de la población urbana del planeta (unos 1.300 millones de habitantes), no abundan estudios que a escala internacional o regional hayan desarrollado trabajo sobre esta situación.

Crecimiento Poblacional Region Caribe

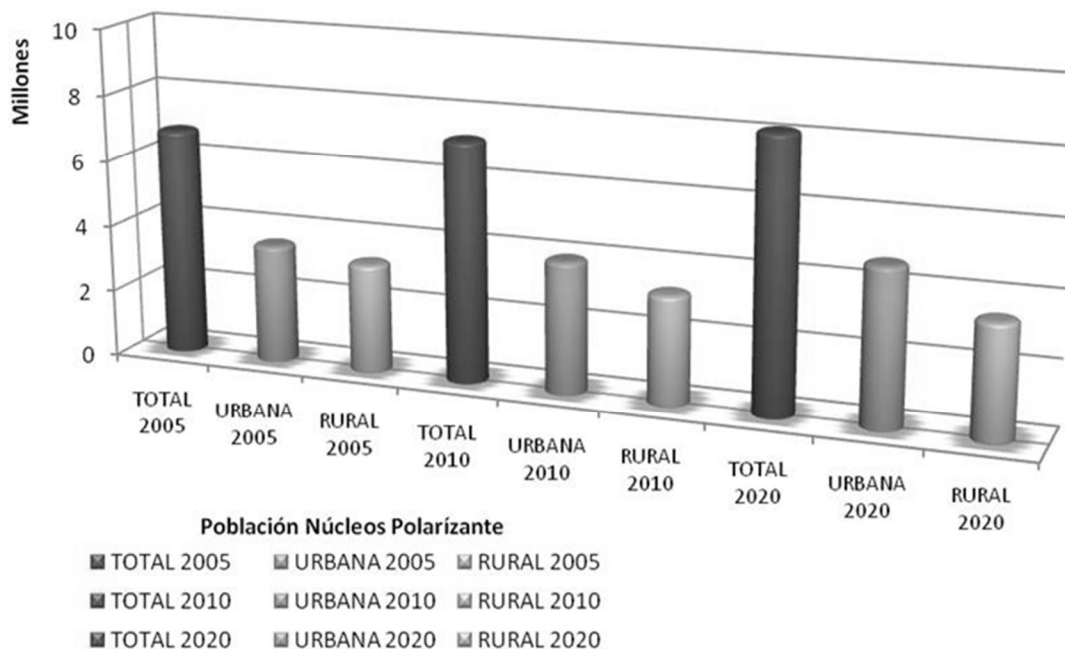


Figura 2. Crecimiento Poblacional de la Región Caribe
Fuente: Elaboración propia a partir de información DANE 2005 – 2020

El análisis realizado acerca de las potencialidades funcionales de los asentamientos estudiados, su ubicación uniforme dentro de la unidad territorial, la forma como se encuentran distribuidos en el espacio geográfico y su relación fundamental con la estructura, la funcionalidad y el desarrollo, las caracteriza como ciudades intermedias, que según Rondinelli (1985) alude a sistemas articulados e integrados de centros de crecimiento de diferentes tamaños y características funcionales facilitando la difusión del desarrollo regional. Mientras que Salíngaros (2005) propone, que cualquier asentamiento urbano puede descomponerse en nodos de actividad humana y sus interconexiones. Las conexiones serán tratadas como un problema matemático. El diseño urbano es más exitoso cuando establece cierto número de conexiones entre nodos de actividad.

El modelo propuesto consiste en ordenar los asentamientos en estructuras geospaciales que pueden ser llamadas “*núcleos polarizantes de desarrollo urbano y territorial*”. Estos núcleos territoriales estarán dominados por la cabecera urbana de mayor oferta funcional teniendo en cuenta su rango de centralidad dentro de su área de influencia, su mayor número de actividades y partiendo por entender su jerarquización urbana, la caracterización de los centros que participan del núcleo y su estructura ecológica, económica y social. Otero Ortega (2014) considera estas actividades socio cultural, el potencial ecológico y de producción económica muy ligado a conceptos cualitativos propios de la interacción que ejercen estas ciudades con su núcleo territorial de influencia.

El análisis de la clasificación arroja los intervalos que existen según el número de funciones en los diferentes niveles y tipos de asentamientos. Para el objeto de estudio, se pudo evidenciar que el tamaño del asentamiento medido por la población y su complejidad funcional guarda una relación entre 42 a 53 funciones medibles en un escalograma⁷. Este estudio, del sistema de ciudades intermedia en la unidad territorial de la Región Caribe colombiana, proporciona a los gobiernos locales el primer perfil estadístico de los núcleos polarizante aquí propuestos para la formulación de políticas públicas. En la actualidad, indica Carrión (2013), las ciudades intermedias también tienen que ver con el peso que han adquirido ciertas regiones en el marco de su nueva funcionalidad internacional.

Decálogo para la planificación desde un enfoque territorial

Con base y fundamento en las reflexiones del programa UIA – CIMES⁸; se exponen algunas acciones orientadoras de la planificación y la política urbana sugeridas para la ciudad

⁷ El escalograma de Guttman es un instrumento de medición cuantitativo acumulativo, que con base en ítems, mide la intensidad o el nivel o el grado de identificación del sujeto consultado.

⁸ El programa CIMES, “Ciudades intermedias y urbanización mundial”, con la colaboración de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) y el Programa MOST-UNESCO. Se creó para reflexionar sobre el papel que la arquitectura y el urbanismo deben tener en estas ciudades dentro del marco de globalización y del acelerado proceso de urbanización mundial y establecer una red de cooperación basado en el intercambio de información, experiencias, criterios técnicos y metodológicos de intervención entre los miembros del Programa.

intermedia. Desde un enfoque territorial del desarrollo se propone fortalecer la sensibilización ciudadana y la gestión política de los gobiernos locales de cara a la actual era planetaria. Estos elementos puestos en un escenario de análisis y prospección estratégica pueden contribuir con la consecución de la ciudad sustentable que necesita la región para potenciar el desarrollo humano, económico y sostenible en el gran Caribe y Latinoamérica.

La Región demuestra ser un territorio atractivo por su variado paisaje ecológico, sociocultural y económico; convirtiéndolo en un territorio interesante para la inversión en estas cabeceras urbanas, que emergen como alternativas para el desarrollo, pero que debe tener como premisa ubicar al ser humano en el centro de las preocupaciones sociales y las políticas públicas, por lo que se propone este decálogo para la planificación desde un enfoque territorial.

1. La cooperación entre los territorios que polarizan los núcleos urbanos debe ser inevitable, frente a la concentración urbana mundial, para que las ciudades medias-intermedias desempeñen un papel activo frente al proceso de aglomeración, equilibrando los desarrollos urbanísticos, propiciando un reequilibrio territorial teniendo en cuenta la diversidad de patrones de urbanización y frenando el excesivo crecimiento de los grandes asentamientos.
2. La planificación estratégica es necesaria como proyecto o programa de ciudad, a largo y mediano plazo, circunscribiendo políticas urbanas y estableciendo un proyecto de ciudad, pactado por los principales agentes urbanos (públicos y privados). El proyecto-programa ciudad debe complementar y coordinarse con la planificación física (urbanística y/o territorial) y la posterior intervención urbano-arquitectónica, implicando en el proyecto de ciudad a todos los agentes sociales y creando una sinergia e ilusión común.
3. La planificación física o urbanística debe ser coherente con el tamaño de ciudad intermedia (La escala humana).
4. El tema de la vivienda o hábitat debe ser prioritario para el proyecto de ciudad. Los problemas básicos del urbanismo actual y futuro, continúan siendo aquellos relacionados con el alojamiento, por tanto se debe insistir en el intento de lograr un entorno urbano que facilite el desarrollo humano digno.
5. Los monumentos son un patrimonio que hoy se prolonga en los nuevos edificios de carácter institucional como símbolos. No solo los elementos de la arquitectura histórica, que constituyen el patrimonio cultural histórico-arquitectónico de las ciudades, deben protegerse, rehabilitarse y destinarse a nuevas funciones; también los nuevos edificios de servicios públicos. Debe inculcarse una conciencia de respeto y valoración por la arquitectura representativa, ligada al conjunto, y las condiciones del lugar (geográficas, históricas, culturales, etc.), que inspire y reafirme la identidad de la ciudad intermedia en el Caribe.
6. El plan urbanístico debe adaptarse al territorio físico y al entorno natural de la ciudad, se debe proponer un urbanismo sostenible, que potencie y aplique en su contenido las ventajas ecológicas de la ciudad. Los planes urbanísticos deben introducir el medioambiente y el paisaje en el modelo de ordenación y desarrollo territorial.

7. Se hace necesario instaurar gobiernos locales transparentes, que realicen sus acciones ante la mirada y opinión de sus gobernados y superen las presiones de los intereses económicos, vinculados a determinadas empresas, y otras influencias de carácter general que proporcionan modelos no autóctonos. La ciudad intermedia sustentable requiere de una planificación con enfoques más cualitativos que cuantitativos, que inserte la adaptabilidad al cambio climático y a la diversidad de paisaje, el derecho al agua y el uso adecuado del suelo, el clima y la diversidad geográfica. Una planeación urbanística que tenga en cuenta criterios de sostenibilidad energética. Este tipo de enfoque requiere superar la escala local, pasando a lo nacional, hasta llegar a una visión planetaria.
8. La participación activa de la población en la administración, diseño y construcción de la ciudad intermedia sustentable, es fundamental para complementar el ciclo de sostenibilidad urbana. Para Aristóteles, “La ciudad es una construcción política”, por lo tanto sus ciudadanos deben tener una participación activa en el diseño y la gestión de sus lugares de vida.
9. El objetivo primordial de las ciudades intermedias es la calidad de vida de la población. Se hace urgente cubrir las necesidades básicas de cada asentamiento, déficits que, siendo básicos, no pueden ni deben ser considerados como cualitativos: vivienda digna, agua potable, energía eléctrica, sistemas de recolección de aguas negras y otros, debiendo agregarse: educación, salud, recreación. Resuelto esto, la ciudad puede plantearse objetivos de tipo más cualitativo.
10. Las propuestas de planificación deben responder a los problemas básicos de cada ciudad. Debe verse desde la perspectiva del desarrollo endógeno, que contrarreste los efectos negativos de la denominada globalización de la economía de mercado.

Conclusiones

La investigación urbana debe asumir conciencia al verse frente nuevas experiencias que conllevan al investigador asumir hipótesis e incertidumbres alineadas a los nuevos sucesos que brotan de las formas contraídas por la ciudad producto de incontrolables procesos urbanizadores que se están desarrollando día a día en los países latinoamericanos y del Caribe. A este fenómeno no está excepta la ciudad intermedia descrita en este trabajo; lo que conlleva a pensarla estratégicamente como asentamientos humanos sustentable, y responder a la búsqueda de resultados desde el análisis matemático de las formas y tamaño del territorio, su demografía y la distribución espacial de la población con el fin de lograr los objetivos y metas planteado en los planes y programas de desarrollo que se formulen para garantizar el adecuado uso de sus suelos y su biota.

Esta conclusión no pretende agotar el tema, sino, por el contrario motivar a otros investigadores y a la academia para que giren su interés sobre lo que está aconteciendo en estas estructuras urbanas de denominación intermedia. Los bajos niveles de impacto del ordenamiento territorial aplicado hasta ahora indica que debe realizarse un análisis de los

contenidos de cada uno de los documentos generados durante la primera generación del POT y la revisión de los alcances propuestos desde el marco normativo con el cual se diagnosticó el desarrollo urbano y territorial. Lograrlo permitirá conocer las diferencias en los alcances de la planificación entre un asentamiento y otro dentro de la misma unidad territorial al tiempo que indica sus complementariedades, para fortalecer la red urbana.

Para este trabajo se ha podido establecer que la principal frustración en el ordenamiento del territorio ha sido encontrarse con alcances formulados que no se ejecutaron; situación que permite intuir el poco avance ordenado en el desarrollo del territorio y la carencia de un acertado expediente municipal. Es importante orientar los objetivos hacia la búsqueda de mejorar lo que ya existe en el territorio, para lograr un re-ordenamiento socio espacial, que posibilite trabajar por un orden de regeneración urbana Otero Ortega (2018), donde participen los diferentes actores involucrados en el mejoramiento y buen vivir de los habitantes.

La transformación del territorio y la del espacio urbano construido solo son alcanzables con una política pública en razón de las acciones económicas y antropo/sociales, que actúen como base estructurante de la dinámica urbana y el ecosistema circundante de cada asentamiento. Es importante avanzar en la Región con nuevas investigaciones que fortalezcan los procesos metodológicos y propicien profundamente la interacción de los sujetos sociales, económicos y ambientales. Un reconocimiento de la huella ecológica de cada uno de estos asentamientos permitirá crear conciencia ciudadana sobre el ecosistema que lo sustenta y hará posible el desarrollo de la ciudad intermedia sustentable. La ciudad intermedia se debe definir desde sus fortalezas y debilidades cualitativas y no solo por su carga poblacional. Es necesario considerar que el término de intermediación va más allá de lo meramente demográfico y debe estar articulada de manera estratégica a la vocación agroforestal, pecuaria, etiológica, minera y ecoturística de su territorio inmediato y de la demanda cultural de sus habitantes.

Referencias Bibliográficas

- ABBA, A. 2006. "Formar institucionalidad metropolitana en Buenos Aires. Propuesta de gestión para el AMBA". *Café de las Ciudades* N° 48.
- AUGE, M. 1992. *Los No Lugares. Espacio del Anonimato*. Traducción de Margarita Mizraji. Impreso por Romanyá Vall Verdaguer 1 – 08786 – Barcelona, España. Editorial Gedisa, S.A.
- BELLET, C. y LLOP J. 2000. *Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias*. España: Ed., Lleida.
- BELLET, C y LLOP, J. 1999. *El programa de trabajo de la UIA: Ciudades Intermedias y urbanización mundial*, Lleida, Ajuntament de Lleida- UIA-UNESCO. Lleida, España.
- BORJA, J. 2003. *La Ciudad Conquistada*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España.
- CAMACHO, H. 2000. *Enfoques epistemológicos y secuencias operativas de la investigación*. Trabajo de Asenso. Universidad del Zulia. Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela.

- CAPEL, H. 2005 El Modelo Barcelona: Un Examen Crítico, Cap. 7. 37-42. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- CARRIÓN, F. 2013 “Ciudades intermedias: entre una pirámide trunca” en Canziani, J y Schejtman, A (editores), Ciudades intermedias y desarrollo territorial. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CONGRESO DE COLOMBIA. 1997. Ley 388 de 1997. Bogotá, Colombia. Diario Oficial No. 43.091, del 24 de julio de 1997.
- DANE, Departamento Nacional estadísticas. 2005. Colombia – Proyección de población municipal por área 2005-2020. Información estadísticas conciliada a junio 30 2005. Bogotá, Colombia.
- FINOL de Franco, M. y CAMACHO, H. 2009. El proceso de la Investigación científica. Segunda Edición. Ediluz. Universidad del Zulia. Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela.
- IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 2012. Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- IGAC, Instituto geográfico Agustín Codazzi. 2008. Atlas Básico de Colombia. Tomo I y II. 7 ed. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- MCKEGANNEY, N. 1995. Quantitative and qualitative research in the additions: An unhelpful divide. *Addiction*, 90, 749-751.
- NACIONES UNIDAS. 2016. Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. Aprobación del documento final de la conferencia. Quito.
- OTERO ORTEGA, A. 2018. “Comprensión de la eficiencia energética en zonas urbanas populares de la ciudad de Barranquilla-Colombia”. *Revista Espacios*, Vol. 39 N° 42 Pág. 10
- OTERO ORTEGA, A. 2018. “Enfoques de Investigación”. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION_TABLA_DE_CONTENIDO Contenido
- OTERO ORTEGA, A. 2016. “la ciudad intermedia y un nuevo orden territorial”. *Portafolio*, Vol. 2 N° 34 103 – 113.
- OTERO ORTEGA, A. 2015. Ciudad intermedia, Sustentabilidad urbana y ordenamiento territorial. Tesis doctoral. Universidad del Zulia.
- OTERO ORTEGA, A. 2014. “Sistema urbano intermedio para un nuevo orden territorial en el Caribe colombiano”. *Procesos Urbanos*, N° 1 89 - 102
- RONDINELLI, D. 1988. Método Aplicado de Análisis Regional. La dimensión espacial de la política de desarrollo. Gobernación de Antioquia y BCH. Bogotá. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia.
- SALINGAROS, N. 2005. Teoría de la Red Urbana. Traducción de Nuria Hernández, Guadalupe Ledesma y Fernando Carbajal. Universidad de Texas. Texas, USA.
- STRAUSS, A y CORBIN, J. 1998. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Primera edición en español. Traducción de Eva Zimmerman. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.